

C. ANUNCIOS PARTICULARES

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

Exclusión de acciones del Banco de Bilbao y Banco de Vizcaya y admisión de acciones del «Banco Bilbao-Vizcaya, Sociedad Anónima»

Con motivo de la fusión del Banco de Bilbao y Banco de Vizcaya, esta Junta Sindical, en uso de las facultades que le confiere el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha adoptado los siguientes acuerdos:

Primero.-Excluir de la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa:

- a) 56.000.000 de acciones nominativas, de 700 pesetas nominales cada una, números 1 al 56.000.000, del «Banco de Bilbao, Sociedad Anónima».
- b) 56.000.000 de acciones nominativas, de 700 pesetas nominales cada una, números 1 al 56.000.000, del «Banco de Vizcaya, Sociedad Anónima».

Segundo.-Admitir a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa 112.000.000 de acciones, nominativas, de 700 pesetas nominales cada una, número 1 al 112.000.000, todas ellas con los mismos derechos y que han sido emitidas por el «Banco Bilbao-Vizcaya, Sociedad Anónima», mediante escritura pública del 1 de octubre de 1988.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Bilbao, 1 de octubre de 1988.-El Síndico-Presidente, Luis I. Fernández de Trocóniz.-4.965-10.

MADRID

Aviso

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 1988, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admiten a cotización oficial y se incluyen en la contratación pública bursátil, con efectos a partir del día 20 de septiembre de 1988, los siguientes títulos emitidos por «Sociedad Anónima Cros», CIF número A-08000630, código valor número 12514018, en virtud de escritura pública de fecha 6 de octubre de 1987:

«3.666.211 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 34.110.559 al 37.776.769, ambos inclusive.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 16 de septiembre de 1988.-El Secretario, Pedro Guerrero Guerrero.-El Síndico Presidente, Enrique José de Benito y Rodríguez.-14.001-C.

BOLSA OFICIAL DE COMERCIO

BARCELONA

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de las 6.030.711 acciones ordinarias, al portador, serie B, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 18.092.134 al 24.122.844, emitidas por «Nueva Mon-

taña Quijano, Sociedad Anónima», mediante escritura de 13 de junio de 1988.

Barcelona, 28 de septiembre de 1988.-El Síndico-Presidente.-4.774-16.

★

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de 8.415.024 acciones nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 84.152.432 al 92.567.455, emitidas por «Banco Central, Sociedad Anónima», mediante escritura de 24 de mayo de 1988.

Barcelona, 28 de septiembre de 1988.-El Síndico-Presidente.-4.775-16.

★

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de las 16.951.387 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 101.708.323 al 118.659.709, emitidas por «Hidroeléctrica de Cataluña, Sociedad Anónima» (HIDRUÑA), mediante escritura de 12 de abril de 1988.

Barcelona, 28 de septiembre de 1988.-El Síndico-Presidente.-4.776-16.

★

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de 396.000 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 3.960.001 al 4.356.000, emitidas por «Banco Vitalicio de España, Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros» mediante escritura de 18 de noviembre de 1987.

Barcelona, 28 de septiembre de 1988.-El Síndico-Presidente.-4.777-16.

★

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de las 60.048 acciones ordinarias, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 10.786.898 al 10.846.945, emitidas por «Corporación Financiera Alba, Sociedad Anónima», mediante escritura de 27 de junio de 1988.

Barcelona, 28 de septiembre de 1988.-El Síndico-Presidente.-4.778-16.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

El día 2 de noviembre próximo, en las oficinas del Banco, paseo de Recoletos, número 10, a las doce de la mañana, tendrá lugar el sorteo para designar las cédulas hipotecarias al 4,50 por 100, serie B, que deberán ser amortizadas.

Las cédulas designadas por la suerte se reembolsarán a la par desde el día 1 de febrero próximo, dejando de devengar intereses el mismo día.

Madrid, 3 de octubre de 1988.-El Secretario general.-4.798-5.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

A partir del día 1 de noviembre próximo se pagará el cupón que vence dicho día, correspondiente a las cédulas hipotecarias al 3 por 100 libres de impuestos, de 500 y 5.000 pesetas; 5 por 100 libres de impuestos, de 1.000 y 5.000 pesetas, y con el 5 por 100 con impuestos, de 500 y 5.000 pesetas, por unos intereses líquidos de 7,50, 75, 25, 125, 10 y 100 pesetas, respectivamente.

Igualmente, en la misma fecha, se procederá al reembolso de las cédulas que resultaron amortizadas en el sorteo de 1 de agosto último y que serán pagadas por sus importes nominales.

Madrid, 3 de octubre de 1988.-El Secretario general.-4.799-5.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

9.ª emisión de cédulas hipotecarias al portador

Se pone en conocimiento de los tenedores de cédulas hipotecarias de la emisión de referencia que, a partir del día 20 de noviembre de 1988, se procederá al pago del cupón número 3, mediante estampillado de los títulos, por un importe líquido de 4.200 pesetas.

Dicho pago se efectuará en Madrid, en las oficinas del paseo de Recoletos, número 10, y en todas nuestras sucursales de provincias.

Madrid, 3 de octubre de 1988.-El Secretario general.-4.800-5.

BANCO DE MURCIA

BONOS DE TESORERÍA

Pago de cupones

A partir del día 17 del mes de octubre se procederá al pago de los cupones de igual vencimiento, correspondientes a los bonos de tesorería de las emisiones que se indican y con arreglo al siguiente detalle:

Clave de valor	Emisión	Número de cupón	Rendimiento íntegro Pesetas	Retención 20 por 100 Pesetas	Importe líquido Pesetas
31375901	1.ª emisión, octubre 1985	6	55,00	11,00	44,00
31375902	2.ª emisión, mayo 1986	5	50,00	10,00	40,00
31375903	3.ª emisión, diciembre 1986	4	45,00	9,00	36,00
31375904	4.ª emisión, julio 1987	3	40,00	8,00	32,00

Dicho pago se realizará en cualquiera de las oficinas de este Banco de Murcia.

Las Entidades depositarias efectuarán la justificación del derecho de cobro mediante cintas magnéticas del diseño establecido en el Manual de Emisoras del Nuevo Sistema de Liquidación y Compensación de Operaciones en Bolsa y Depósito de Valores Mobiliarios.

Murcia, 1 de octubre de 1988.-El Administrador único.-13.980-C.

**BANCO DE CREDITO CANARIO,
SOCIEDAD ANONIMA
(CANARIBANK)**

*Convocatoria a Junta general extraordinaria
de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de este Banco, y de conformidad con lo que determinan sus Estatutos sociales y la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en Las Palmas de Gran Canaria, en el domicilio social, calle Albareda, 3, a las diez de la mañana, del día 3 de noviembre de 1988, en primera convocatoria, la cual de no poder constituirse válidamente, se celebrará, en segunda, a la misma hora, el siguiente día 4 de noviembre, en el propio lugar indicado. En dicha Junta se procederá con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Reducción del capital con cargo a reservas libres con amortización de las acciones de la serie A y consecuente modificación del artículo 7.º de los Estatutos sociales.

Segundo.-Autorización al Consejo de Administración para la emisión de obligaciones, bonos y otros títulos análogos, simples o con garantías, convertibles o no en acciones de la Sociedad o de otras Entidades, de conformidad con los artículos 95 y 128, número 4, de la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951.

Tercero.-Concesión de facultades al Consejo de Administración para la ejecución de los acuerdos anteriores.

Cuarto.-Lectura y aprobación del acta de la Junta general.

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, se hace constar que el acuerdo de convocatoria ha sido adoptado con la intervención del Letrado Asesor del Consejo de Administración.

Las Palmas de Gran Canaria, 11 de octubre de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración.-14.170-C.

**BANCO DEL DESARROLLO
ECONOMICO ESPAÑOL, S. A.**

Bonos serie Z, emisión 16 de mayo de 1985

De acuerdo con las condiciones vigentes para esta emisión, en virtud de las modificaciones acordadas por el Consejo de Administración del Banco, con la aprobación de las Asambleas de bonistas, la amortización de los títulos quedó establecida como sigue:

Primero.-Reembolso opcional, el día 16 de noviembre de 1988.

Segundo.-Reembolso opcional, el día 16 de noviembre de 1991.

Tercero.-Reembolso definitivo, el día 16 de noviembre de 1993.

A partir del día 16 de noviembre de 1988, el interés de los bonos se fijará deduciendo del tipo de interés de referencia seis puntos porcentuales, no pudiendo ser inferior al 6 por 100 ni superior al 13 por 100.

En virtud de lo anterior, a partir del próximo día 16 de noviembre, los bonistas que lo deseen podrán presentar a reembolso sus títulos, que serán hechos efectivos a razón de 10.000 pesetas por bono, en las oficinas del Banco emisor y en la central y sucursales de los Bancos Español de Crédito, de Madrid y de Vitoria.

Aquellos bonistas que no opten por el reembolso en esta primera opción deberán presentar los títulos para su estampillado en las oficinas del Banco emisor o en la Central de Valores del Banco Español de Crédito.

Madrid, 7 de octubre de 1988.-14.011-C.

SEGURCA, S. A.

*Convocatoria extraordinaria Junta general
de accionistas*

Primera convocatoria: Día 28 de octubre de 1988, a las dieciocho horas.

Segunda convocatoria: Día 29 de octubre de 1988, a las dieciocho horas, en el domicilio social, calle Juan Rejón, 32, de Las Palmas de Gran Canaria.

Orden del día

Situación general de la Empresa.

Las Palmas de Gran Canaria, 13 de octubre de 1988.-El Consejero delegado, Luis Sánchez Alvaréz.-5.372-D.

AMPER, S. A.

*Asamblea general de obligacionistas. Emisión
junio 1988*

Se convoca a los tenedores de obligaciones, emisión junio 1988, a la Asamblea general, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 28 de octubre de 1988, a las nueve treinta horas, en las oficinas centrales de la Sociedad, calle María de Molina, 37 bis, de Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del Comisario.

Segundo.-Ratificación o nuevo nombramiento de Comisario.

Tercero.-Aprobación de los Estatutos del Sindicato de Obligacionistas.

Cuarto.-Aprobación del acta.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

En caso de no reunirse el quórum necesario para celebrar la Asamblea, en primera convocatoria, ésta tendrá lugar en segunda, en el mismo lugar y hora, el día 12 de diciembre de 1988, con igual orden del día, siendo válidas las tarjetas ya expedidas.

Tanto los obligacionistas que deseen asistir a esta Asamblea como los que decidan hacerse representar en la misma deberán solicitar la tarjeta de asistencia en las oficinas centrales de la Sociedad.

Madrid, 13 de octubre de 1988.-El Comisario, Antonio Catón Góngora.-14.189-C.

AMPER, S. A.

OBLIGACIONES CONVERTIBLES, OCTUBRE 1987

Pago de intereses

A partir del día 30 de octubre de 1988 se hará efectivo el pago del cupón número 2 de las obligaciones convertibles (emisión octubre 1987), que quedan en circulación por no haber acudido a las dos opciones de conversión, a razón de 500 pesetas brutas por obligación, que tras la retención fiscal suponen 400 pesetas netas por obligación.

Las operaciones de pago las efectuará el Banco Hispano Americano.

El Consejo de Administración.

Amortización anticipada y total

El Consejo de Administración de «Amper, Sociedad Anónima», ha acordado la amortización anticipada y total de las 14.096 obligaciones en circulación, pertenecientes a la emisión «Octubre 1987», con efectos del día 30 de octubre de 1988, tal como lo permiten las condiciones de emisión.

Los tenedores de los títulos percibirán el valor nominal de las obligaciones, es decir, 10.000 pesetas por título, junto con el importe correspondiente del cupón de 30 de octubre de 1988, contra la entrega de

los títulos en el Banco Hispano Americano, a partir de la citada fecha.

Madrid, 13 de octubre de 1988.-El Consejo de Administración.-14.141-C.

AMPER

OBLIGACIONES CONVERTIBLES, JUNIO 1988

Primera opción de conversión

De acuerdo con las condiciones de la emisión de obligaciones convertibles de junio de 1988 se comunica a los obligacionistas que podrán ejercitar, por primera vez, su derecho de convertir las obligaciones en acciones de la Sociedad en las siguientes condiciones:

1. Plazo: Del 15 al 30 de octubre de 1988.
2. Valor de las obligaciones: 51.045,48 pesetas por obligación de 50.000 pesetas de nominal. Dicha cantidad incluye el importe neto de los intereses devengados.

3. Valor de las acciones: 3.181,14 pesetas por acción, que equivale a un cambio de 636,23 por 100. Dicho cambio corresponde al cambio medio de las acciones de la Sociedad en la Bolsa de Madrid en el periodo del 10 de septiembre al 10 de octubre de 1988 (795,29 por 100), rebajado en un 20 por 100. Este cambio es el más favorable al obligacionista de los considerados en las condiciones de emisión.

4. Número de acciones a adquirir: Se obtiene multiplicando el número de obligaciones que se desee convertir por 31.045,48 y dividiendo el producto por 3.181,14. El número de acciones resultante se redondeará siempre por exceso, abonando el obligacionista, en efectivo, el importe necesario para completar el número entero.

5. Acciones nuevas: Las acciones que se entreguen a cambio de las obligaciones serán de nueva emisión y tendrán iguales derechos políticos y económicos que las actualmente en circulación, participando en los beneficios sociales generados a partir del 15 de octubre de 1988.

6. Amortización: Las obligaciones que sean presentadas para su conversión en acciones quedarán automáticamente amortizadas, siendo los gastos por cuenta de la Sociedad.

7. Las operaciones de conversión se realizarán en las Entidades depositarias de las obligaciones. Estas Entidades deberán dirigir sus peticiones de conversión a «Amper, Sociedad Anónima», Departamento de Financiación, calle Torrelaguna, 75, octava planta, 28027 Madrid.

Madrid, 13 de octubre de 1988.-El Consejo de Administración.-14.142-C.

RED AND BLUE, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

De conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, a las once horas del día 3 de noviembre de 1988, en primera convocatoria, y en su caso, a la misma hora, del siguiente día hábil, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Ampliación de capital, en su caso.
Segundo.-Modificación de los artículos 4.º y 5.º de los Estatutos sociales, si procede.

Barcelona, 26 de septiembre de 1988.-El Administrador único, José María Mora Olivella.-14.138-C.

INDUSTRIAS GAMA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «Industrias Gama, Sociedad Anónima» a la Junta general extraordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 1988.

a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 2 de noviembre de 1988, a las diez horas, en segunda convocatoria, en Barcelona, avenida de Sarriá, 13, bajos, con el siguiente orden del día:

Primero.-Ratificar la modificación del artículo 15 de los Estatutos sociales, relativo a la constitución del Consejo de Administración, aprobada en Junta general extraordinaria de 31 de mayo de 1988, y formalizada en escritura pública autorizada en fecha 19 de julio de 1988 por el Notario de Barcelona don Tomás Giménez Duart, número 3.539 de su protocolo.

Segundo.-Ratificar la renovación de cargos del Consejo de Administración, aprobados en Junta general extraordinaria de 31 de mayo de 1988, y formalizada en la citada escritura.

Barcelona, 11 de octubre de 1988.-La Consejera, María Teresa Trias Jover.-14.149-C.

ARIZCUN, SOCIEDAD DE INVERSION MOBILIARIA, S. A.

Programa de fundación. Registro mercantil número 2

Es promotor de «Arizcun, Sociedad de Inversión Mobiliaria, Sociedad Anónima, Sociedad Gestora de Patrimonios» (SOGESCAYA), con domicilio en Madrid, paseo de la Castellana, número 110, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, inscripción primera de la hoja 71.328, folio 42, tomo 1.218, general 1.160 de la sección tercera del Libro de Sociedades, con fecha 8 de octubre de 1986 y en su nombre don Juan Vilanova García, de nacionalidad española, con domicilio en calle Panamá, número 30, tercero-B, urbanización «Puerta Sierra II», Majadahonda (Madrid), y con documento nacional de identidad 19.464.991, Administrador único de la Sociedad, cuya firma, debidamente legalizada, se extiende al pie de este programa.

«Arizcun, Sociedad de Inversión Mobiliaria, Sociedad Anónima», es una Sociedad de inversión mobiliaria de capital fijo, acogida a lo dispuesto por la Ley 46/1984, de 26 de diciembre, y el Real Decreto 1346/1985, de 17 de julio, que la desarrolla, para lo que ha obtenido por Resolución de la Dirección General de Tesoro y Política Financiera, con fecha 14 de septiembre de 1988, la previa aprobación de sus Estatutos.

De acuerdo con éstos, su objeto social será con carácter exclusivo:

La adquisición, tenencia, disfrute, administración en general y enajenación de valores mobiliarios y otros activos financieros para compensar, por una adecuada composición de sus activos, los riesgos y los tipos de rendimiento sin participación mayoritaria, económica o política en otras Sociedades.

La Sociedad tendrá una duración indefinida, y su domicilio se fija en Madrid, paseo de la Castellana, 110.

Su capital social será de 200.000.000 de pesetas, representado por 200.000 acciones al portador de 1.000 pesetas de valor nominal cada una.

La suscripción de sus acciones podrá efectuarse en un plazo máximo de quince días, contados a partir de la publicación de este programa en el «Boletín Oficial del Estado».

En el caso de que dentro del plazo previsto no se suscribieran todas las acciones representativas del capital de la futura Sociedad, ésta no podrá constituirse y el promotor reembolsará a los suscriptores el importe de sus aportaciones.

En el caso de que el número de suscripciones rebasase la cifra del capital solicitado, se reducirán aquéllas en proporción a las suscripciones de cada uno, sin tener en cuenta la fecha de las suscripciones aisladas.

La Sociedad será constituida dentro de los noventa días siguientes al cierre del plazo de suscripción.

La suscripción deberá realizarse en metálico en Madrid, paseo de la Castellana, número 110, distrito postal 28046.

El patrimonio de la Sociedad se invertirá someténdose en todo caso al cumplimiento de los requisitos

de limitación de participaciones, transparencia operativa y obligaciones de información y auditoría exigidos por la legislación que regula este tipo de Sociedades, manteniendo un justo equilibrio entre renta fija y variable y otros activos financieros, de forma que le permita obtener, junto a una atractiva rentabilidad, un continuo crecimiento de sus activos.

Madrid, 11 de octubre de 1988.-14.196-C.

NAVIERA PINILLOS, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el día 2 del próximo mes de noviembre, en el domicilio social en Madrid, calle Capitán Haya, 21, a las doce horas de la mañana, en primera convocatoria, o a las doce horas del siguiente día 3 de dicho mes, en segunda convocatoria, si no hubiere quórum en la primera, para deliberar y resolver acerca de los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Ratificación o anulación, en su caso, de los acuerdos adoptados en la Junta general ordinaria de accionistas, de fecha 29 de junio del año en curso, celebrada en segunda convocatoria.

Segundo.-Cese y nombramiento de todos o parte de los Consejeros, miembros del Consejo de Administración de la Sociedad y revocación y otorgamiento de poderes.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta todos los titulares de acciones inscritas a su favor en el libro especial regulado por el artículo 6.º de los Estatutos, con cinco días de antelación, como mínimo, a aquel en que haya de celebrarse la Junta, pudiendo delegarse el derecho de asistencia en otro accionista, y si el accionista fuere persona jurídica habrá de concurrir por medio de sus legítimos representantes, y en uno y otro caso la delegación se hará en carta dirigida al Presidente de la Sociedad.

Madrid, 13 de octubre de 1988.-El Consejo de Administración.-14.190-C.

DISPLAYRAMA, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento del público que esta Sociedad ha modificado su denominación y domicilio social según acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal, de 10 de octubre de 1988, teniendo en los sucesivos la siguiente denominación «Siebdruck Española, Sociedad Anónima», y su nuevo domicilio en la calle Pajaritos, número 18, de Madrid.

Madrid, 11 de octubre de 1988.-El Secretario.-14.150-C.

CAJA DE AHORROS DE ANTEQUERA

Convocatoria de Asamblea general ordinaria

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 21 y 22 de los Estatutos que rigen la Entidad, el Consejo de Administración acuerda convocar Asamblea general ordinaria el día 5 de noviembre de 1988, a las once horas, en primera convocatoria, y a las once treinta, en segunda, en las dependencias del hotel «Málaga Palacio», sito en calle Cortina del Muelle, número 1, de Málaga, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Constitución de la Asamblea y salutación del Presidente.

Segundo.-Informe del Presidente de la Comisión de Control.

Tercero.-Informe de gestión del Director general, referido al primer semestre del ejercicio.

Cuarto.-Informe del Presidente ejecutivo sobre la gestión del Consejo de Administración.

Quinto.-Modificación de los Estatutos y del Reglamento regulador del sistema de elecciones.

Sexto.-Autorizaciones relativas a la obra benéfica social.

Séptimo.-Sugerencias y propuestas, ruegos y preguntas.

Octavo.-Acuerdo sobre aprobación del acta.

Antequera, 3 de octubre de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración, Gumersindo Ruiz Bravo de Mansilla.-14.155-C.

COMPañIA ELECTRICA DE LANGREO, S. A.

Amortización de obligaciones serie I-1979

Se pone en conocimiento de los obligacionistas de esta emisión que por sorteo, celebrado el 6 del corriente mes, ante el Notario don Francisco José López Goyanes, se han amortizado los títulos siguientes:

1.101 a 1.200	4.301 a 4.400	8.001 a 8.100
1.801 a 1.900	4.801 a 4.900	9.201 a 9.300
2.151 a 2.200	6.301 a 6.400	9.901 a 10.000
3.101 a 3.200	6.701 a 6.800	
3.501 a 3.600	7.701 a 7.800	

El reembolso a los tenedores de los títulos amortizados dará comienzo el 21 de noviembre próximo, operación que se encargarán los Bancos Español de Crédito, Hispano Americano, de Vizcaya, Herrero, Popular Español, Bilbao y Confederación Española de Cajas de Ahorros, así como en sus sucursales y agencias y en las oficinas de la Sociedad en La Felguera, contra entrega de los mismos y presentación de los documentos que acrediten su legítima adquisición.

La Felguera, 7 de octubre de 1988.-El Administrador único.-4.963-5.

ASOCIACION QUESERA ESPAÑOLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de «Asociación Quesera Española, Sociedad Anónima», para el día 31 de octubre de 1988, en primera convocatoria, y para el siguiente, en segunda, ambas a las diez horas y en el domicilio social de la Entidad, calle Gremio de Zapateros, número 16, de Palma de Mallorca, a fin de deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Conveniencia o no de crear y contratar el cargo de Director comercial

Segundo.-Propuesta y discusión sobre la posible fusión, absorción o integración de la Entidad con otra del mismo sector.

Tercero.-Ampliación de capital.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 30 de septiembre de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración, Cristóbal Bagur Marqués.-5.228-D.

UROTECNO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 14 de septiembre de 1988, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en la Casa de Salud, sito en calle Doctor Manuel Candela, 37, en Valencia, el día 26 de octubre de 1988, a las veinte horas, en primera convocatoria y el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Informe del Consejo de Administración.
Segundo.-Ruegos y preguntas.

Valencia, 11 de octubre de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración.-5.219-D.

GABINETE DE SERVICIOS INFORMATICOS, S. A.

Por la presente se convoca Junta general extraordinaria de «Gabinete de Servicios Informáticos, Sociedad Anónima», en primera convocatoria, a las once horas del día 31 de octubre de 1988, en las oficinas de Blas de Lezo, número 2, bajo, San Sebastián y en segunda, a la misma hora del día siguiente, con este orden del día:

Punto único.-Ampliación de facultades de los Administradores, otorgamiento de poderes y modificación, en su caso, del artículo 6 de los Estatutos sociales a fin de adecuarlo a la ampliación de facultades, si fuera necesario.

San Sebastián, 27 de septiembre de 1988.-El Administrador, Miguel Larrinaga Uzcudun.-5.153-D.

ASLAND, S. A.

Emisión bonos convertibles junio 88, primera opción de conversión (rectificación)

Se informa que el valor de las acciones al que se efectuará el canje será del 826,40 por 100 (4.132 pesetas), que es el resultado de aplicar la baja del 20 por 100 al cambio medio de cotización en la Bolsa de Madrid, en los meses de agosto y septiembre pasados, que ha sido del 1.033 por 100.

En consecuencia, queda anulada y sin efecto la valoración que por error de transcripción fue publicada el pasado 10 de octubre.

Barcelona, 11 de octubre de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración, Miguel del Campo Rodríguez.-14.131-C.

PROMOCIONES MIGUEL ANGEL, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que ha de celebrar la Sociedad «Promociones Miguel Angel, Sociedad Anónima», en su domicilio social de la ciudad de Lorca, avenida Juan Carlos I, número 76, el próximo día 8 de noviembre de 1988, a las once horas, en primera convocatoria, o, en su defecto, en el mismo lugar y hora, para el día 9 de noviembre de 1988, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Propuesta de nombramiento del nuevo Consejo de Administración.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Tercero.-Lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su defecto, designación de Interventores para su posterior aprobación, con arreglo al artículo 62 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Lorca, 5 de octubre de 1988.-El Secretario, Juan Sánchez Díaz.-Visto bueno: El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Canales Franco.-5.236-D.

PISBARCA, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general extraordinaria de «Pisbarca, Sociedad Anónima», que se ha de celebrar en el domicilio social de esta Sociedad, avenida Limonar, 13 (Monte alto), de Jerez de la Frontera, el próximo día 24 de octubre de 1988, a las once treinta horas, en

primera convocatoria, o, en su defecto, en segunda convocatoria, el día 25 de octubre, a la misma hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.-Dimisión de Consejeros.

Segundo.-Ampliación del número de miembros del Consejo de Administración, con modificación del artículo 20 de los Estatutos sociales.

Tercero.-Nombramiento de nuevos Consejeros.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Jerez de la Frontera, 7 de octubre de 1988.-Por el Consejo de Administración, el Secretario, Antonio García-Figueroas Romero.-5.346-D.

EQUIPOS ESPECIALES, S. A.

Convocatoria Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, ante la petición expresa por parte del 30 por 100 del capital social, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social, a las diez horas del próximo 30 de octubre de 1988, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día 2 de noviembre de 1988, con el siguiente orden del día:

Primero.-Informe del Consejo de Administración.
Segundo.-Análisis de la situación de la Sociedad.

Tercero.-Propuesta y aprobación, si procede, de ampliación de capital.

Cuarto.-Propuesta de modificación de los Estatutos sociales.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de octubre de 1988.-El Consejo de Administración.-14.202-C.

CANPRE, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Marcelino Sanz de Sautuola, número 12, de Santander, en primera convocatoria, el viernes día 4 de noviembre de 1988, a las once horas, y, en segunda convocatoria, el sábado día 5 de noviembre de 1988, a la misma hora, en el supuesto de que la primera convocatoria no pudiese celebrarse por no alcanzar quórum suficiente para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Punto único.-Modificar el artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Podrán asistir a la Junta general los titulares de acciones inscritas en el libro de accionistas con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta en primera convocatoria. Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta general por medio de otro accionista, por escrito, con carácter especial para la Junta y con sujeción a la legalidad vigente.

La Sociedad remitirá a los accionistas la correspondiente convocatoria mediante la cual éstos podrán delegar su representación.

Los señores accionistas tendrán a su disposición en la sede social de la Sociedad, durante los quince días precedentes al de la celebración de la Junta, la información preceptiva legalmente. El Consejo de Administración, en la preparación de la convocatoria, ha contado con el preceptivo asesoramiento legal.

Santander, 11 de octubre de 1988.-El Consejo de Administración.-5.352-D.

PARAISO MASPALOMAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Entidad «Paraiso Maspalomas, Sociedad Anónima», para celebrar Junta general extraordinaria en el local social

de la Entidad, sito en la Playa del Inglés, edificio Paraiso Maspalomas, avenida Gran Canaria, San Bartolomé de Tirajana, Gran Canaria, el día 31 de octubre de 1988, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Ampliación de capital de la Entidad.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Tercero.-Redacción del acta.

Las Palmas de Gran Canaria, 30 de septiembre de 1988.-El Administrador.-14.169-C.

MERCAMADRID, S. A.

Convoca concurso público para la adjudicación de las operaciones de descarga de frutas, hortalizas y patatas en el Mercado Central de Frutas y Hortalizas de la Unidad Alimentaria de Madrid.

Información y documentación: Deberá ser retirada en el edificio administrativo de «Mercamadrid, Sociedad Anónima», carretera de Villaverde a Vallecas, kilómetro 3,800, previo pago de 5.000 pesetas, a partir del día 15 de octubre de 1988, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en el edificio administrativo de «Mercamadrid, Sociedad Anónima», de nueve a catorce horas, hasta las once horas del día 21 de noviembre.

Apertura de pliegos: Será pública y tendrá lugar el día 21 de noviembre de 1988, a las doce horas.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», así como en dos periódicos de los de mayor difusión, será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de octubre de 1988.-14.163-C.

CONSTRUCCIONES Y MUEBLES METALICOS, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía reunido el día 10 de octubre de 1988, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, en el domicilio social, el próximo día 2 de noviembre de 1988, a las diez horas, y, en segunda convocatoria, el siguiente día 3 de noviembre de 1988, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales.

Segundo.-Modificación de los artículos 10 a 18, ambos inclusive, de los Estatutos sociales.

Tercero.-Examen y aprobación, en su caso, de la evolución económica del presente ejercicio y de la situación patrimonial de la Compañía.

Barcelona, 10 de octubre de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Vilá Basté.-14.164-C.

NOVAMOR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Entidad mercantil «Novamor, Sociedad Anónima» se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para su celebración en el domicilio social, Dársena Pesquera, Santa Cruz de Tenerife, el próximo día 9 de noviembre de 1988, a las doce horas, y si por falta de quórum necesario hubiera de reunirse en segunda convocatoria, al siguiente día 10 de noviembre de 1988, a igual hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Propuesta de aumento del capital social de la Sociedad y, consecuentemente, acuerdo de modificación de los artículos correspondientes de los Estatutos sociales.

Segundo.-Aprobación del acta de la sesión, o nombramiento de Interventores a tal efecto.

Santa Cruz de Tenerife, 11 de octubre de 1988.-5.353-D.

ASISTENCIA MEDICO-QUIRURGICA DE ZARAGOZA, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará el próximo día 3 de noviembre, jueves, a las veinte horas en primera convocatoria y a las veinte horas y treinta minutos, en segunda, en los salones del hotel «Palafox», calle Casajiménez, sin número.

Orden del día

- Designación de nuevos Consejeros.

Zaragoza, 30 de noviembre de 1988.-El Presidente.-5.192-D.

EOLO REMOLCADORES, S. A.

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de la Compañía convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en Barcelona, en el domicilio de «Remolcadores de Barcelona, Sociedad Anónima», Muelle Nuevo, sin número, el día 2 de noviembre próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 4 del mismo mes, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Acuerdo de disolución y liquidación de la Sociedad.

Segundo.-Nombramiento de liquidadores.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 20 de septiembre de 1988.-El Consejo de Administración.-5.151-D.

LABORATORIOS ATISAE METEOTEST, S. A.

Reducción de capital

A efectos del cumplimiento del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas se comunica que en la Junta general extraordinaria, de fecha 21 de junio de 1988, se acordó reducir el capital social de 40.000.000 a 20.000.000 de pesetas.

Madrid, 10 de octubre de 1988.-El Secretario.-14.122-C. 2.ª 14-10-1988

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD, S. A. (ENDESA)

Amortizaciones de obligaciones, emisión de 22 de noviembre de 1979, séptimo sorteo de amortización

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de las obligaciones de esta Sociedad, emisión de 22 de noviembre de 1979, que, por sorteo realizado el 19 de septiembre de 1988 ante el Notario de Madrid don Juan Manuel de la Puente, han resultado amortizados 2.500 títulos de la citada emisión, cuya numeración se relaciona a continuación:

1 al	250	4.001	4.250
2.251	2.500	4.751	5.000
2.751	3.000	8.501	8.750
3.501	3.750	9.551	10.000
3.751	4.000	10.751	11.000

De acuerdo con las condiciones de la emisión, los títulos se reembolsarán a partir del próximo 22 de noviembre de 1988, por su valor nominal, libres de impuestos y gastos para el tenedor, efectuándose el pago en el domicilio social de la Empresa, sito en la calle Príncipe de Vergara, 187, Madrid.

Madrid, 27 de septiembre de 1988.-El Director general, Rafael Miranda Robredo.-13.932-C.

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD, S. A. (ENDESA)

Amortizaciones de obligaciones, emisión de 26 de octubre de 1981, quinto sorteo de amortización

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de las obligaciones de esta Sociedad, emisión de 26 de octubre de 1981, que por sorteo relizado el 15 de septiembre de 1988 ante el Notario de Madrid don Juan Manuel Jorge, han resultado amortizados 5.875 títulos de la citada emisión, cuya numeración se relaciona a continuación:

7.051 al	8.225	43.476	44.650
9.401	10.575	45.826	47.000
21.151	22.325		

De acuerdo con las condiciones de la emisión, los títulos se reembolsarán a partir del próximo 26 de noviembre de 1988, por su valor nominal, libres de impuestos y gastos para el tenedor, efectuándose el pago en el domicilio social de la Empresa, sito en la calle Príncipe de Vergara, 187, Madrid.

Madrid, 22 de septiembre de 1988.-El Director general, Rafael Miranda Robredo.-13.931-C.

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD, S. A. (ENDESA)

Pago de intereses de obligaciones

A partir del próximo día 3 de noviembre de 1988 se hará efectivo el cupón número 11 de las obligaciones simples emitidas por esta Sociedad el 3 de mayo de 1983.

El pago se efectuará en el domicilio social de la Empresa, sito en la calle Príncipe de Vergara, 187, Madrid.

Madrid, 22 de septiembre de 1988.-El Director general, Rafael Miranda Robredo.-13.933-C.

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD, S. A. (ENDESA)

Pago de intereses de obligaciones

A partir del día 23 de noviembre de 1988 se hará efectivo el cupón número 18 de las obligaciones simples emitidas por esta Sociedad el 22 de noviembre de 1979.

El pago se efectuará en el domicilio social de la Empresa, sito en la calle Príncipe de Vergara, 187, Madrid.

Madrid, 22 de septiembre de 1988.-El Director general, Rafael Miranda Robredo.-13.934-C.

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD, S. A. (ENDESA)

Pago de intereses de obligaciones

A partir del próximo día 26 de octubre de 1988 se hará efectivo el cupón número 14 de las obligaciones

simples emitidas por esta Sociedad el 26 de octubre de 1981.

El pago se efectuará en el domicilio social de la Empresa, sito en la calle Príncipe de Vergara, 187, Madrid.

Madrid, 22 de septiembre de 1988.-El Director general, Rafael Miranda Robredo.-13.935-C.

HARPA, S. A. IMPORTACION Y EXPORTACION DE PRODUCTOS DE USO PERSONAL, S. A.

Segundo anuncio de fusión

Para general conocimiento y a los efectos previstos en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas de accionistas de las Sociedades mencionadas en la cabecera de este anuncio han acordado la fusión, mediante absorción de «Harpa, Sociedad Anónima», por «Importación y Exportación de Productos de Uso Personal, Sociedad Anónima», con extinción de la primera y traspaso en bloque de su patrimonio a la segunda, recibiendo los accionistas de «Harpa, Sociedad Anónima», 2.250 acciones nuevas, emitidas al efecto, de «Importación y Exportación de Productos de Uso Personal, Sociedad Anónima», que queda subrogada en los derechos y obligaciones de «Harpa, Sociedad Anónima», al haberse tomado ambos acuerdos por unanimidad de todos los titulares de acciones, ninguno de los socios ha ejercitado su derecho de separación. Los acuerdos definitivos de fusión se han tomado en las Juntas de accionistas celebradas por ambas Sociedades con fecha 30 de diciembre de 1987.

Madrid, 5 de septiembre de 1988.-La Secretaria del Consejo de Administración, Montserrat Roque Vila.-13.925-C. 2.ª 14-10-1988

ARRAHONA, S. A.

SABADELL

Carretera de Barcelona, 444

La Junta general universal de esta Sociedad, celebrada el día 21 de septiembre de 1988, acordó la reducción del capital social en un 75 por 100 del valor nominal de las acciones de 5.000 pesetas, mediante su estampillado y reembolso a los señores accionistas de 3.750 pesetas, lo que se publica a los efectos legales oportunos y principalmente en cumplimiento del artículo 98 de la Ley de 17 de julio de 1951.

Sabadell, 22 de septiembre de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Enrich Valls.-13.875-C. 2.ª 14-10-1988

GRUPO IMPRESSION, S. A. L.

Con fecha 27 de junio de 1988, reunidos en Junta general extraordinaria los accionistas de la Sociedad «Grupo Impression, Sociedad Anónima Laboral», acordaron la transformación de la Sociedad arriba indicada en Sociedad de responsabilidad limitada. A los efectos de publicidad frente a terceros y a lo dispuesto en el artículo 134 de la Ley de Sociedades Anónimas se acuerda la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Albacete, 20 de julio de 1988.-El Presidente. 4.537-D. 2.ª 14-10-1988

COMPañIA HISPANA DE BALEARES, S. A.

Junta general

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará la primera convocato-

ria el día 14 de noviembre de 1988, a las doce horas, en calle Pedro Ripoll Palou, número 11, de Palma, y en segunda convocatoria, si a ello hubiese lugar, el siguiente día 15 de noviembre, a la misma hora y en el mismo domicilio, con arreglo al siguiente

Orden del día

Cubrir vacante por dimisión de un Consejero, y nombramiento de otro miembro del Consejo, fijando el número de miembros de éste en seis.

Palma de Mallorca, 22 de septiembre de 1988.—El Presidente, José Monjo Fuster.—13.968-C.

CONSTRUCCIONES PARA AVIACION, S. A.

Don José Bautista de la Torre, en calidad de Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad «Construcciones para Aviación, Sociedad Anónima», y a petición de más de la décima parte del capital social, de conformidad con el artículo 9 de los vigentes Estatutos sociales convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en el polígono industrial «El Cornicabrás», Beas de Segura (Jaén) el próximo día 11 de noviembre de 1988, a las quince horas en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.

Segundo.—Ampliación de capital aprobada en la Junta general de 27 de mayo de 1988.

Tercero.—Aumento del capital social y modificación de los artículos de los Estatutos sociales que proceda.

Cuarto.—Cese del Consejo de Administración.

Quinto.—Elección del Consejo de Administración.

Sexto.—Facultar al Presidente o a la persona que se designe para que otorgue los documentos oportunos, tanto públicos como privados, a los efectos de inscribir los acuerdos que se alcancen.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Beas de Segura (Jaén), 4 de octubre de 1988.—José Bautista de la Torre, Presidente del Consejo de Administración.—4.881-10.

DISTRIBUCION Y PROPAGANDA, SOCIEDAD ANONIMA (DYPSA)

Mediante escritura autorizada el día 18 de mayo de 1988 por el Notario de Barcelona don Javier Roca Ferrer, se ha procedido a la reducción del capital de la Sociedad mediante la amortización de 141.900 acciones, de valor nominal de 1.000 pesetas cada una. Una vez cumplimentadas las disposiciones y trámites preceptivos, se procederá a la devolución del capital a los titulares de las acciones, resultando el nuevo balance de la Sociedad como sigue:

Activo.—Caja, 98.140 pesetas; pérdidas y ganancias, 1.860; total activo, 100.000 pesetas.

Pasivo.—Capital social, 100.000 pesetas; total pasivo, 100.000 pesetas.

Barcelona, 18 de mayo de 1988.—El Secretario, Suma Luka.—5.258-D. 1.^a 14-10-1988

SAVIN, S. A.

Primera emisión bonos convertibles, octubre 1985

De conformidad con lo establecido en las condiciones generales de la emisión de bonos convertibles de octubre 1985, se pone en conocimiento de los tenedores de los mismos que:

Primero.—El próximo 30 de octubre vence el sexto semestre que otorga el derecho a la percepción y cobro del cupón correspondiente, al tipo de interés del 12 por 100 anual, para los títulos vivos en circulación.

Segundo.—A partir del vencimiento de esa fecha, la Empresa hará uso de la facultad que figura recogida en las condiciones de la emisión, a fin de proceder a la amortización anticipada de los bonos en circulación, mediante el pago del nominal de los mismos a sus tenedores en la fecha mencionada.

Tercera.—El pago del importe de la totalidad de los bonos amortizados se tramitará a través de las Entidades depositarias de los mismos, quienes a su vez formalizarán las operaciones a través del Banco de Bilbao.

Cuarta.—Los gastos que se produzcan como consecuencia de la anunciada amortización serán por cuenta de la Sociedad emisora.

San Sebastián, 27 de septiembre de 1988.—El Secretario general.—13.987-C.

PAPELERA DE ARZABALZA, S. A.

TOLOSA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 19 de los Estatutos sociales, ha dispuesto el convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el propio domicilio social el día 27 de octubre de 1988, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 28 de octubre de 1988, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del Balance y Cuenta de Explotación correspondientes al ejercicio 1987-88.

Segundo.—Modificación de los artículos 26, 27, 28 y 41 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Cese y nombramiento de Administradores.

Cuarto.—Ratificación del acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 30 de junio de 1988, acordando acogerse a la Ley de 26 de julio de 1922, de Suspensión de Pagos, y designación de la persona que

ostentará la representación de la Sociedad en el expediente.

Quinto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Tolosa, 20 de septiembre de 1988.—El Consejo de Administración.—13.970-C.

HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA

Aviso a los señores tenedores de obligaciones de la serie 51

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de la serie 51, emisión de 28 de septiembre de 1982, que, de acuerdo con las condiciones de emisión, el interés bruto anual a aplicar durante el período comprendido entre el 29 de septiembre de 1988 y el 28 de septiembre de 1989 ha quedado fijado en el 10,83 por 100.

Madrid, 3 de octubre de 1988.—La Secretaria general.—13.959-C.

LEVANTE CENTRO, S. A.

Convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, en el domicilio social, calle Zazuar, 15, el día 2 de noviembre, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Renovación del Consejo de Administración, nueva composición.

Segunda.—Renovación de poderes.

Tercera.—Deudas pendientes y propuesta de ampliación de capital.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta.

Madrid, 7 de octubre de 1988.—El Presidente del Consejo de Administración.—14.010-C.

DRAGADOS Y CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANONIMA

Pago intereses bonos serie BB

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de bonos serie B-1986, emitidos por esta Sociedad, que el día 29 de octubre en curso se procederá al pago del cupón número 10, por un importe bruto de 25 pesetas, del que deducidas 5 pesetas, retención a cuenta del IRPF y de Sociedades, queda un líquido de 20 pesetas por cupón, que se hará efectivo en la oficina principal, sucursales y agencias del Banco Central.

Madrid, 7 de octubre de 1988.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.858-12.

AVISO A LOS SUSCRIPTORES

Encartado en el centro de este número se incluye un suplemento dedicado a Sentencias del Tribunal Constitucional